



Fecha: 24/04/2013

Prodetur S.A. y la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), ponen en marcha la II Convocatoria de Apoyo a las Empresas “Arranque”.

➤ **DESTINADO A:**

- Emprendedores y al fomento de proyectos viables e innovadores.
- Favorecer la creación de empleo estable y ayudar a las PYMES en la adopción e incorporación de nuevas tecnologías.

➤ **Se establecen dos plazos para la presentación de solicitudes y documentación:**

PRIMER PLAZO: Desde la fecha de apertura de la Convocatoria hasta el 31 de mayo de 2013, para aquellos proyectos que hayan iniciado o vayan a iniciar su actividad empresarial en el periodo comprendido entre el 6 de octubre de 2012 y el 1 de septiembre de 2013.(Se otorgarán dos ayudas a los dos proyectos más valorados)

SEGUNDO PLAZO: Desde el 01 de junio de 2013 hasta el 15 de octubre de 2013, para aquellos proyectos que inicien su actividad empresarial en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2013 y el 1 de diciembre de 2013.(Se otorgarán dos ayudas a los dos proyectos más valorados)

➤ **Más información:** en el teléfono 954 48 68 15, en la página Web de Prodetur, o Delegación de Desarrollo Local, Empleo y Turismo del Ayuntamiento de La Algaba, en C/ Sánchez Cotán, Nº 4-1ªPta.

Concejal ~~Delegada~~ de Desarrollo Local, Empleo y Turismo.

Rosa M^a Escudero Romero.

